

El Porvenir de Leon

AÑO LII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 5247

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 14 de Marzo de 1914

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

EN EL AÑO PRÓXIMO

no será sólo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino **TODOS LOS AGRICULTORES**

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva abonando la vid racionalmente. Para esto es sobre todo indispensable

SULFATO DE POTASA

De venta entodas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas

Representante en España: **OTTO MEDEN**

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

DESPUES DE LA LUCHA

En general, todas las fracciones políticas que han luchado en las pasadas elecciones se quejan de la parcialidad del Gobierno.

El "Diario Universal", órgano de los liberales, se vuelve airado contra el ministro de la Gobernacion por los medios puestos por él en juego para obtener la mayoría parlamentaria. Los garciaprietistas le acusan de haberlos perseguido sin piedad alguna. De los mauristas nada hay que decir, pues han sido el principal blanco de las iras ministeriales. Los carlistas, ante la exigua minoría alcanzada, opinan que les basta un solo diputado para fiscalizar y acusar al señor Dato y sus compañeros de Gabinete, y nada diremos de las demás, pues en todas partes el clamor es general y general las quejas que se pronuncian.

A la verdad, otra cosa era de esperar en hombre de los antecedentes del señor Dato, y de un espíritu tan ajustado á la ley y tan ecuaníme como el suyo, y más, después de las promesas de imparcialidad y sinceridad que hizo apenas anunciadas las elecciones generales, y lo sucedido demuestra que, no contando con verdadero apoyo en la opinion, se ha visto obligado á forzarla para obtener la mayoría indispensable para gobernar y no verse en el caso de dejar el Poder, creando un nuevo conflicto á la Corona, en el actual estado de division en que se encuentran los partidos.

Llevan, pues, en sí las nuevas Cortes el germen de su daño. El de-

bate político que se entable ha de ser enconado y recia la lucha que se riña, y si no tiene el señor Dato mucha presencia de ánimo, mucha energía y, al propio tiempo habilidad y prudencia para sortear las dificultades con que ha de tropezar desde los primeros momentos, pronto surgirá la crisis, y como toda crisis, por bien que se resuelva, siempre es una grieta abierta en el edificio ministerial, si aquellas se repiten, éste se debilitará y se arruinará antes de lo que debiera sin poder desarrollar sus proyectos, así de Gobierno como parlamentarios.

La opinion pública y los partidos necesitan una reparacion que les satisfaga y borre el mal efecto de la pasada campaña electoral; una satisfaccion completa é inmediata. Pasando por las aguas de este Jordán, podrá el Gobierno del señor Dato prolongar sobre sólida base su estancia en los altos lugares que hoy ocupa; de lo contrario, vivirá allí, por mucho que viva, en estado de precario, que no es el mas apropiado, y abonando para realizar una labor útil y profunda en pro de los intereses de la patria.

Cuento semanal

HA TENIDO A BIEN

Por robo y muerte en poblado y algunos delitos mas que venia csmeliendo con la mayor impiedad sustrayéndose hasta entonces siempre á la accion judicial, fué procesado un gitano, hombre de bastante edad, según me han contado por la Audiencia de Ciudad Real. Los crímenes cometidos

por aquel bandido audaz que no respetó en su vida ni el mas sagrado lugar, eran tantos, que asustado de oírlos, el Tribunal dictó sentencia de muerte casi sin deliberar.

Y como es siempre costumbre y así preceptuado está que se lea la sentencia al condenado, la cual también según lo dispuesto tiene al punto que firmar el escribano encargado del proceso criminal, al gitano de mi cuento se le fué á notificar.

Calándose los anteojos y con la solemnidad propia del acto, empezó con la lectura fatal, terminando así: «Y en vista de lo que se dice atrás, la Sala ha tenido á bien que muera en garrote el tal.»

—¿Tiene el reo—dijo luego el juez—algo que alegar?

Y el gitano que hasta entonces con la mayor humildad había escuchado sin apenas pestañear, contestó: —Pues se me ofrece una duda nada mas. —Expóngala al punto—dijo el Ministerio fiscal.

—Pues hombre, contestó aquel como se me va á apretar el cuello porque la Sala lo ha tenido á bien ¿podrá decirme usía, y perdone, qué me vendría á pasar si en vez de tenerlo á bien la Sala lo tiene á mal?

LAS ELECCIONES

Nadie puede poner en duda que el Gobierno ha hecho unas elecciones monstruosas; como hacia mucho tiempo no se habian presenciado.

Estas elecciones han costado la vida á cinco personas, ha habido infinidad de heridos y contusos y las pasiones se han excitado tanto y tanto, que las elecciones de 1914, harán época en la historia electoral.

Pero aun con ser enorme lo hecho, es mas asombroso el modo de escribir los periódicos de oposicion, pues no parece sino, que escriben para jentuzá que no entiende lo que lee. La prensa española se ha desbordado en términos, que ya á cualquiera autoridad se la llama asesino, criminal, ladron, etc., y esto hace que los ánimos se exciten mas, se enardecen, y por ese camino preveemos que cuando las Cortes inauguren sus tareas, el desarrollo de graves sucesos.

Los tribunales de justicia para algo están y si Pedro, Juan ó Diego, no salieron elegidos diputados, que tengan paciencia, que se resignen y que discutan sus actas sin apasionamientos ni enconos y el Tribunal Supremo dará la razon al que la tenga.

Desconocemos la prensa española.

Mujeres nerviosas

Doña Josefa Fuentes Díaz, que vive en Martos, plaza Constitucion, núm. 4, tienda, estaba padeciendo, hacia largo tiempo, de una enfermedad nerviosa resistente á los tratamientos recetados. Veamos lo que las Píldoras Pink han hecho por esta paciente que estaba desesperada y extenuada y á la cual ni aun alivio habían procurado los otros medicamentos.



D^a Josefa Fuentes DIAZ.

«He tomado las Píldoras Pink—nos escribe esta señora—para curarme de una enfermedad nerviosa de que padecía desde mucho tiempo y que se había complicado con anemia cerebral, y tengo la satisfaccion de poderle decir que estas buenas píldoras me han producido la curacion buscada antes en vano.»

La excesiva irritabilidad del sistema nervioso, tan frecuente en las mujeres, casi siempre proviene de la anemia, de la pobreza de sangre. Este estado de nerviosidad persistente se puede curar perfectamente por el tratamiento de las Píldoras Pink que ejerce una acción poderosa en la regeneracion de la sangre y del sistema nervioso.

Con un poco de descanso y el tratamiento de las Píldoras Pink hay bastante para que desaparezcan todas las miserias nerviosas. Las Píldoras Pink dan sangre roja, rica y pura, que nutre los músculos, los nervios, todos los órganos. Curan ambas enfermedades: nerviosidad y anemia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Fabrica de cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute á precios arreglados. Bramante, cuerda lisa é hilos pulidos á precios económicos.

FÁBRICA de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos para paja y lanas. FABRICACION importante en zapatillas y alpargatas de suela.

FÁBRICA de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos para pinturas y otros usos.

Se garantiza la pureza, con el importe de la factura.

Precios arreglados.

Dirigirse á don Leandro Hermosilla, provincia de Santander, estacion del ferrocarril del Norte de

Renedo de Piélagos.

Congreso Nacional de la Propiedad EN BARCELONA

La Comisión permanente que representa en Madrid á las Cámaras de la Propiedad y Asociaciones de Propietarios de España, acordó que se celebrara en Barcelona el 2.º Congreso Nacional de la Propiedad quedando encargada de su organización la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Ciudad Condal.

No podía ser más acertada la elección. La Cámara Oficial de la Propiedad de Barcelona, es una entidad poderosa y de muy arraigados prestigios. Figuran en su Junta Directiva personalidades de gran relieve cuyos nombres bien conocidos son garantía de respetabilidad y se halla al frente de la Junta el marqués de Soto-Hermoso, procer ilustre, de actividad y energía poco frecuentes y cuya actuación al frente de la Cámara se destaca de modo vigoroso. Ha sido pues un acierto encomendar á la Cámara de Barcelona la organización de esta asamblea.

Esta Cámara ha resuelto que el Congreso tenga lugar en los días 18 al 24 del próximo mes de Mayo, época la más favorable para que la estancia de los congresistas sea agradable, ya que en la primavera luce la hermosa ciudad perla del mediterráneo sus más espléndidas galas.

En el mes de Mayo, la vida de la gran urbe española en todo su apogeo compite con las más importantes ciudades europeas y americanas en todas las manifestaciones de su vida exuberante.

Da siempre Barcelona la sensación de una gran urbe, con su cosmopolitismo, con su vida intensa, febril, agitada, con la animación de sus espléndidos paseos, con su actividad en todos los órdenes; pero en el mes de Mayo adquiere su vida más relieve y no es solo la ciudad la que atrae, atrae su mar azul, atrae su magnífico panorama que ofrece perspectivas de soberana belleza desde la elevada cordillera que le sirve de marco, atrae el ambiente tibio y perfumado, despertando la alegría de vivir, todo atrae en esta época que la vida incesantemente agitada de la urbe contrasta con la quietud del mar, con la placidez del monte convertido en inmenso prado de flores.

Por eso la Cámara Oficial de la Propiedad ha señalado el mes de Mayo é invita á los propietarios todos de España para que asistan al Congreso en la seguridad de que la visita á Barcelona será grata para los congresistas.

En orden á los intereses de la propiedad, la Cámara Oficial de Barcelona ha procurado dar carácter práctico á los temas que se discutirán en el Congreso esperando que serán rns resultados de positivo beneficio para los propietarios. Por ello el éxito del Congreso es indiscutible.

Intenta la Cámara de Barcelona que el Congreso de la Propiedad sea una verdadera manifestación que los propietarios españoles realicen ante los poderes públicos para exponer y demostrar que no es posible el desarrollo ni la vida de la propiedad con la enormidad de tributos y gabelas de todas clases que sobre ella pesan; para que la voz de los propietarios llegue á las altas esferas de gobierno dando una nota de vigorosa energía en defensa de sus derechos.

Es por ello que la Cámara de Barcelona requiere el concurso de todos los propietarios españoles y de todas las Cámaras y Asociaciones de la Nación. Para facilitar la asistencia personal

de los propietarios ha obtenido de las compañías de ferrocarriles la reducción de un 40 por 100 en los precios de los billetes que se aplicará mediante la exhibición del título de congresista á estos y sus familias y al propio tiempo ha convenido con los propietarios de todos los Hoteles de Barcelona precios fijos, más reducidos que los normales.

Prepara la Cámara de festejos para hacer más grata la visita de los congresistas y entre otros se proyecta una solemne recepción en los salones de la Cámara, banquete en el Tibidabo, un paseo marítimo, función de gala en uno de los principales coliseos, visitas á las más importantes fábricas, á los museos, á los edificios públicos y particulares, gala y ornato de Barcelona; á los magníficos parques particulares que hacen de la gran urbe española una bellísima ciudad jardín.

Barcelona, archivo de la cortesía recibirá con efusivo cariño la visita de los propietarios nacionales porque quiere estrechar sus vínculos con las ciudades hermanas; por que quiere que España la conozca como es, no como algunos la pintan; porque Barcelona es ante todo y sobre todo española.

ENRIQUE ARMISEN.

Información local

PETICION

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Mercedes Bara, para nuestro amigo el farmacéutico don Ramon Borredá.

La boda se celebrará en el mes próximo.

Damos la enhorabuena á los novios y sus respectivas familias.

CONVOCATORIA

Para tratar de un asunto de gran interés para Leon y su provincia, nos ha convocado el señor Alcalde á una reunión que tendrá lugar mañana en el Ayuntamiento á las once.

D. E. P.

Han fallecido en esta capital doña Antonia Dosal Gómez y doña Josefa Martínez Ferrero, á cuyas familias enviamos nuestro sincero pésame.

ENFERMO

Se halla enfermo de gravedad, nuestro distinguido amigo el Coronel retirado de la guardia civil don Ricardo González Maceda, al que deseamos rápido alivio.

PATENTES

El «Boletín Oficial» publica la relación nominal de los médicos de esta provincia que han solicitado patente y cuyo número asciende á doscientos trece.

DEFUNCION

Ha fallecido en Madrid, el respetable padre de nuestro estimado amigo el Ingeniero de Minas don Adolfo La Rosa, á quien expresamos nuestro pésame por tal desgracia.

TRASLADO

Ha sido trasladado á Madrid nuestro estimado amigo el empleado del Banco de España señor Yúdice.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y lo curan. Pese-tas 1'50.

NO ES CIERTO

No resulta cierto el suceso que se dijo ocurrido en la carretera de Valencia, colocando un alambre de uu lado

á otro, al paso del automóvil en que iba el diputado electo señor Alonso Bayon. El inventor de tal sandez, que se apunte cinco.

VIENTRE DE MENTIRIGILLAS

Dicen de París que el doctor Delvet ha presentado en la Academia de Medicina á un individuo que, á consecuencia de la cura de una hernia, había perdido una parte considerable del vientre, habiéndosele sustituido por otra de cauchout.

El individuo, añaden los despachos, se encuentra con su vientre postizo en perfecto estado.

LOS CONTEMPORANEOS

El número de esta semana de «Los Contemporáneos y los maestros» es de los llamados á alcanzar uno de los mayores éxitos de venta alcanzados por el culto semanario, porque contiene integra la graciosísima comedia en dos actos, «Al natural», del egregio Jacinto Benavente. Las ilustraciones, muy bonitas y en colores, son de Farial y la parte material del número es insuperable en papel, estampación y grabados.

La semana próxima se publicará el interesante cuento «El anzuelo roto», original de José de Elola.

La propiedad nutritiva de la *Carne Liquida* Valdés García es insuperable. Una cucharada equivale á 250 gramos de carne.

LA «GACETA»

La «Gaceta» publica un anuncio del presidente del Tribunal Supremo, dando un plazo de ocho días para que se envíen los documentos relacionados con las actas electorales protestadas.

EPIDEMIA

Nos dicen que en el inmediato pueblo de Trobajo del Cerecedo, se ha desarrollado con tal intensidad la epidemia diftérica, que está causando grandes estragos entre los niños de aquel pueblo.

Llamamos la atención de las autoridades con objeto de que adopten las medidas oportunas.

NO LA ADMITE

El Gobierno no ha admitido la dimisión, y así se lo ha comunicado al interesado, al gobernador civil de esta provincia don Luis Ugarte. Lo celebramos.

De suerte que por ahora no irá á Larache.

La lotería para los artríticos es sin duda la «Piperazina Dr. Grau» pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artritis, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

MAGISTRADO

Ha llegado á Leon y tomado posesión de su destino, el Magistrado de esta Audiencia, recientemente nombrado, don Ramon Vilariño.

OTRO COMBATE

En las inmediaciones de Tetuán se ha librado un combate, en el que hemos tenido sensibles bajas. Por de pronto se sabe oficialmente que ha resultado gravemente herido el teniente coronel don Alfredo Sosa, y muerto el teniente don Fernando Guerra.

Esto es horrible y por lo visto no hay

medio de evitarlo. La lucha en estas condiciones no puede ni debe continuar.

TRASLADO

Ha sido trasladado á su instancia á Oranse, nuestro amigo el ilustrado catedrático de la Escuela Normal de Maestros de esta capital don Emilio Amor.

Sentimos su marcha, al mismo tiempo que celebramos vea cumplidos sus deseos.

ROPA

Nuestra ciudad parece un tendedero; bueno que pongan la ropa á secar en el paseo del Espolon obstruyendo el paso, pero en los balcones de las principales calles, eso, ya es el colmo.

No culpamos de ello al Alcalde, pero sí á los municipales que pasean por las calles y lo verán lo mismo que nosotros lo vemos.

EL TANGO

Hoy, á las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo, sobre el tan discutido Tango Argentino, el ateneísta don Aurelio Cuadrado. La música estará á cargo de nuestro amigo don Lucio Garcia Moliner.

LA JURA

Esta tarde salen para Valladolid con objeto de asistir á la jura de la bandera que se celebrará mañana en aquella capital, los alumnos de la escuela militar leonesa acompañados de sus profesores y de la banda de música del Regimiento de Búrgos.

En el correo de Galicia de esta noche pasarán los alumnos de la escuela de Astorga, que también asistirán á dicho acto.

PEDRADAS Y TIROS

Parece ser que en Villafranca del Bierzo los enemigos políticos del marqués de la Vega de Anzo, han apedreado las casas de los partidarios de este, rompiendo á tiros los cristales de los balcones.

Este salvaje atropello fué comunicado telegráficamente al Gobierno, y el ministro de la Gobernación ordenó al Gobernador señor Ugarte, que tome energías medidas y á la autoridad judicial que nombre un juez especial que instruya expediente.

Estas son las versiones que corren por ahí. De suerte que el triunfo de los liberales va desmareciendo en el concepto público.

Pozo para conservar hielo y nieve

Se arrienda el que sita á la carretera de Asturias; propio para cafeteros, cerveceros, fresqueros y hoteleros.

Para condiciones verse con D. Gerardo Flórez Llamas, calle del Instituto 14, ó dirigirse á su dueño D. Cayo Llamas Bustamante, vecino de Santiago de Compostela, Pescadería Vieja, 2.º.

—Pasatiempos—

CHARADA

La *segunda* es una nota,
la *primera* es una letra,
la *tres* es un nombre propio
y *todo* lo hay en las huertas.

Solución de la charada del número anterior: PASAJERO.

Ayuntamiento

La sesion del miércoles

Con asistencia de quince concejales y bajo la presidencia del Alcalde señor García Lomas, celebró sesion el Ayuntamiento el miércoles en primera convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesion y enterada la Corporacion del estado de fondos, son designados los concejales señores Robles y Carro para formar parte de la junta de las obras de la Casa de Correos.

El inspector de primera enseñanza propone á la Corporacion se hagan las obras necesarias en las Escuelas Municipales de la calle del Cid para instalar en ellas las dos secciones que hay en la Avenida del P. Isla.

A propuesta del señor Fernández-Llamazares se acuerda pase á informe de la comision de Hacienda y del Arquitecto.

El señor Arquitecto informa á la Corporacion que el entubado del pozo artesiano de Renuera está bien hecho por lo que se acuerda hacer la recepcion definitiva y pagar al contratista el importe.

Se concede permiso á don José Alonso Pereira para levantar una tapia en finca de su propiedad.

Pasa á informe del señor Arquitecto una instancia de don Agustín Fernández y otros propietarios que solicitan una modificacion en el plano de ensanche para edificar.

Leída una proposicion del señor Fernández-Llamazares referente al precario estado de la Hacienda municipal, es defendida por su autor, el que con muy fundados razonamientos hace ver que de seguir como en estos últimos años la administracion municipal se va derecho á la bancarrota.

El señor López Robles dice que no debe tomarse en consideracion dicha proposicion porque envuelve una censura para los Ayuntamientos anteriores.

El señor Andrés Lescún manifiesta que dicha proposicion es de agradecer por su fin y por el trabajo que representa, siendo de parecer que no solo debe tomarse en consideracion sino pasar á la Comision de Hacienda. Así se acuerda.

Se lee una proposicion del señor Carro relativa á los terrenos sobre los que va á construir un panteon el señor Merino en el Cementerio.

El señor Carro defiende su proposicion acompañando certificaciones de lo que denuncia, lamentándose de que el Alcalde anterior no quisiera nunca incluir en la orden del dia las proposiciones que presentó sobre el mismo asunto.

Termina proponiendo que el Ayuntamiento invite al señor Merino á que pague 1.797 pesetas, y al mismo tiempo á que se averigüe si hay algun otro caso igual para hacer lo mismo.

El señor Andrés Lescún dice que no ha debido personalizar tanto la cuestion y reconociendo la buena fe del señor Carro manifiesta que en igual caso que el señor Merino se encuentran otros propietarios, como los señores Carballo.

Contéstale el señor Carro diciendo que su proposicion tiende á que no se perjudiquen los intereses del Ayuntamiento y á que se cumpla con la tarifa del Cementerio.

A propuesta del señor Fernández-Llamazares se acuerda que el Comisario y el Arquitecto revisen todas las sepulturas para ver si hay aprovechamiento indebido de terrenos, y que pa-

se á una Comision lo de la diferencia de tarifa, segun sea para sepultura ó panteon, para hacer pagar lo que adeuden.

Terminado el orden del dia varios concejales hacen ruegos y preguntas á la Presidencia y se levanta la sesion.

EL ESCRUTINIO

El jueves se celebró en la Audiencia el escrutinio de las elecciones celebradas en esta provincia, dando el resultado siguiente:

Astorga.—Gullon, 4.466 votos; Millán, 2.814.
La Bañeza.—Pérez Crespo, 5.545; Merry, 3.425.
Murias.—Dato, 3.799; Balbuena, 1.790.
Ponferrada.—García Prieto, 8.212; Laredo, 465.
Riaño.—Merino, 3.539; Piñón, 1.881.
Valencia D. Juan.—Alonso Bayon, 5.080; Garrido, 1.470.
Villafranca.—Belaunde, 5.840; marqués de la Vega de Anzo, 1.573.

Los niños y la carie de los huesos

El niño X, vino al mundo con estigmas hereditarios, débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece á fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega á la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera, sobreviene la carie ó sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ó sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de HIPOFOSFITOS SALUD entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor á todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Ventitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

LOS legítimos motores "OTTO,"
se construyen exclusivamente en Alemania por la
GASMOOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz
PARA GAS POBRE CREOSOTAS (DIESEL)
BENCINA ACEITES PESADOS
— Y —
PETRÓLEO
Marca de Fábrica registrada
ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
BARCELONA LANGEN y C.ª S. en C. MADRID
Paseo de Gracia, 30. Vitoria, 2.

R. M. S. P.
Mala Real Inglesa
VAPORES-CORREOS
Salidas del puerto de La Coruña
Para Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en 3ª clase (Incluidos impuestos)

15 de Marzo	DARRO	90	90
21 de Marzo	ARAGUAYA	100	100
29 de Marzo	DRINA	90	90

Admiten pasajeros de primera (nueve categorías), segunda y tercera clase.
NIÑOS: — Menores de doce años medio pasaje.
> > seis > cuarto pasaje.
> > dos > gratis (uno por familia) los demás pagarán cuatro pasaje.
Los precios de cámara en los vapores DESNA, DEMERARA, DARRO, DESEADO y DRINA, son los siguientes:
En 1.ª clase á Rio Janeiro y Santos. Libras 20
En 1.ª clase á Buenos Aires > 25
Clase intermedia á Rio Janeiro y Santos. > 15
Clase intermedia á Buenos Aires. > 15
Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al PRECIO CORRIENTE DE TERCERA CLASE.
La conduccion á bordo de los pasajeros y sus equipajes son por cuenta de la Compañía.
Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, núm. 81.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA
— DE —
G. F. MERINO E HIJO
Servicio farmacéutico permanente, con la farmacia abierta toda la noche
Especialidades recomendadas
HEMATOL. Tónico poderoso para curar la Anemia ó debilidad, el linfatismo y la escrófula, recomendable á los convalecientes, pues abre el apetito y purifica la sangre, enriqueciéndola en glóbulos rojos.
Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y preparaciones iodadas.
PNEUMOGENO. Cura los catarros del pulmon y bronquios é impide degenerar en tuberculosis.
POLVOS ESTOMACALES SOBOS'S. Facilitan las digestiones, calma los dolores de estómago, por fuertes que sean, y hacen desaparecer los ardores y eructos fétidos, regularizando el funcionamiento del estómago.
PASTILLAS PECTORALES. El mejor calmante de la tos.
Se prepara hielo químicamente puro á 3 pesetas kilo.

NO ES CIERTO

Decía «Leon de España», que el triunfo de los liberales en las próximas pasadas elecciones, triunfo que nadie ha puesto en duda, toda vez que los liberales han sido los vencedores, decía «Leon de España», repelimos, que ese triunfo se avalora mucho mas, por haber luchado solos contra conservadores y republicanos.

Esto no es exacto porque el manifiesto que publicaron los liberales de Astorga presentando á su candidato señor Gullon y García, estaba tambien firmado por republicanos y la mayoría de estos, no solo votaron, sino que públicamente trabajaron la candidatura del señor Gullon, y muy pocos, ó ninguno, votaron al señor Millán.

De los demás distritos nada sabemos, pero del de Astorga, podemos hablar con conocimiento de causa.

De manera que no estaban tan solitos.

GABINETE DENTAL

— CALZADA —

Dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar, dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor.

Aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc., Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico dentista de Madrid.

Ortodoncia y prótesis bucofacial.
Ordoño II letra R, 1.ª derecha:

Trabajadores

Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo, lindando con la de Leon.

Dirigirse al sitio de las obras, y para consultas á don Nareiso H. Vaquero; Apartado 53, Oviedo.

Las Gotas concentradas de
HIERRO BRAVAIS
con el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias o Droguerías, Desconfíese de las Imitaciones

ESTACION DE LEON

ENTRADAS	SALIDAS
<i>De Madrid</i>	<i>Para Madrid</i>
Rápido: 1:40 madrugada; lunes y viernes.	Rápido: 11 26 noche, martes y sábados.
Correo para Galicia: 3:46 mañana	Correo: 10 13 noche; (procedente de Galicia).
Correo para Asturias: 4:47 mañana.	Correo: 9:16 noche; (procedente de Asturias).
Mixto: 1:30 tarde. * Mensajerías: 3:25 mañana.	Mixto: 4:34 tarde. * Para Venta Baños
<i>De Venta de Baños</i>	Mensajerías: 10:12 mañana.
Mensajerías: 9:12 noche.	Mensajerías: 2:34 tarde.
<i>De Sahagún</i>	<i>Para Astorga</i>
Mercancías (con viajeros): 8:46 mañana.	Mercancías (con viajeros): 7:23 mañana.
<i>De Coruña</i>	<i>Para Coruña</i>
Rápido: 11:9 noche, martes y sábados.	Rápido: 1:55 mañana, lunes y viernes.
Correo: 9:48 noche.	Correo: 4:1 mañana.
Mixto: 1:20 tarde. * Mensajerías: 4:33 mañana.	Mensajerías: 4:33 mañana.
<i>De Astorga</i>	Mixto: 4:40 tarde. *
Mixto: 8:8 noche.	<i>Para Gijon</i>
<i>De Gijon</i>	Rápido: 2:1 mañana, lunes y viernes.
Rápido: 11:13 noche, martes y sábados.	Correo: 5:5 mañana.
Correo: 8:51 noche.	Mixto: 1:55 tarde. *
Mixto: 4:9 tarde. * Mensajerías: 9:44 mañana.	<i>Para Busdongo</i>
<i>De Busdongo</i>	Mercancías (con viajeros): 6:15 mañana.
Mensajerías: 9:44 mañana.	Otro: 5:18 tarde.

Nota.—Los trenes marcados con * serán portadores de correspondencia, al igual que los correos.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

Emplastos
Alcock
Marca Agulla.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora *Paramento vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrociosiato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

“UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE.”

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/9 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

Papel para envolver, se vende una partida en esta Administración

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.
Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Leon: DON LISARDO MARTINEZ.
CALLE DE SAN MARCELO, 11

GRANDES ALMACENES DEL
PRINTEMPS
PARIS

El Catálogo General, de las Últimas Novedades de la Estación acaba de publicarse y será enviado FRANCO á toda persona que lo solicite á MM. Laguionie et C^{ie}, au “PRINTEMPS” — PARIS
ENVÍOS Á ESPAÑA franco de porte y aduana
mediante un aumento de 30 %

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estós medicamentos en todas las farmacias